



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
761 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/06/2025 A 30/06/2025

4. Nombre contratista
PEDRO JOSÉ NARANJO PÉREZ

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
72167532

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN. Indique el objeto del contrato

8. Lugar de ejecución

ATLÁNTICO - Barranquilla

GT ARN ATLÁNTICO - MAGDALENA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato
761 - 2025

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/06/2025 A 30/06/2025

10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Se viene asesorando y acompañando a tres (3) comparecientes de Fuerza Pública y una (1) persona en reincorporación en la recepción de los documentos de sus proveedores, así como las recomendaciones para el acompañamiento, requisitos y formulación para acceder al beneficio económico de sus proyectos productivos. (5 y 20/06/2025).</p> <p>*Se desarrolló una (1) reunión de Mesa de Generación de Ingresos en el mes, donde se presentaron y socializaron las ideas de negocio de tres (3) comparecientes, dos (2) fortalecimientos de tiendas en el departamento del Magdalena y uno de galpón de pollos de engorde en el departamento del Atlántico, dándoles viabilidad a los mismos y recomendaciones para la formulación, fortalecimiento y puesta en marcha de sus unidades productivas. (17/06/2025).</p> <p>*Se logró radicar los tres (3) proyectos productivos individuales de la población de comparecientes de Fuerza Pública, postulados para recibir el beneficio de capital semilla para el fortalecimiento de sus unidades de negocio por parte de la ARN. (26/06/2025).</p>
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de mayo de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Se realizó seguimiento y acompañamiento a un (1) proyecto Productivos Individual, en la ciudad de Santa Marta (Magdalena) de panadería, el cual se encuentra en SIRR Por Establecer y por ende marcándose el estado de retrasado. (25/06/2025).</p>
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Se brindó apoyo y acompañamiento al Representante Legal, al presidente del Consejo de Administración y al representante de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva Reincorporados del Magdalena – COOREMA, en la gestión de traspaso y recepción de dos (2) Motocargueros eléctrico por parte del proveedor. (9/06/2025).</p> <p>*Se desarrolló un taller de Educación Financiera a cuatro Reincorporados con el objetivo de desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres, liderados por el equipo de Sostenibilidad Económica. (25/06/2025).</p> <p>* Se participó en la socialización de la nueva estrategia de comercialización con el equipo ARN. (27/06/2025).</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
761 - 2025		Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Asociación de Productores Agropecuarios del Atlántico-APROAGRAT: Se acompañó a los líderes de la forma asociativa al taller de Formulación de Proyectos bajo la herramienta Lean Canva, en articulación con el SENA. (27/06/2025).</p>
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Con la entrega formal de los dos (2) Motocargueros eléctricos a la cooperativa multiactiva de reincorporados del Magdalena-COREMA, se da cierre al Convenio Misional 1650 de 2021 PNUD y ARN. (10/06/2025).</p> <p>* Se participó en jornada presencial de estabilización de comparecientes, despliegue proyecto PNUD-ARN y asistencia técnica a la implementación PAC FFPP-JEP. (18 y 19/06/2025).</p> <p>*Se realizó orientación presencial a firmante del acuerdo de paz que reside en la ciudad de Santa Marta, pero con proyecto productivo individual localizado en jurisdicción del GT Cesar-Guajira, el cual fue seleccionado para asistencia técnica del Convenio 1746 de 2024 ARN-CCI/CODES, y se le realizará visita de diagnóstico a partir del próximo mes de julio. (25/06/2025).</p>
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>Se participó en la primera jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional por parte de la Subdirección Territorial, en donde brindaron los lineamientos para la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación. (11, 12 y 13/06/2025).</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
761	-	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Universidad del Magdalena: Se participó en reunión de manera virtual para de impulsar y fortalecer las formas asociativas de firmantes y proyectos productivos en el departamento del Magdalena. (10/06/2025).</p> <p>*Banco Agrario de Colombia: Coordinación y acompañamiento a Taller de Educación Financiera y socialización Portafolio de Servicios Banco Agrario para Comparecientes y Reincorporados del departamento del Magdalena, que priorizaron en el PRI – reincorporación económica la inclusión Financiera. (11/06/2025).</p> <p>*Fundación Amílcar Guido: Reunión de articulación donde estos socializaron la malla temática para fortalecer los procesos formativos de liderazgo y de genero de nuestra población ubicada en el departamento del Atlántico. (16/06/2025).</p> <p>*SENA: Reunión presencial con comparecientes de fuerza pública del departamento del Atlántico, para iniciar proceso de certificación por competencias. (16/06/2025).</p>
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de la siguiente actividad:</p> <p>Se radicaron tres (3) proyectos productivos individuales de comparecientes de Fuerza Pública y se entregaron al técnico administrativo para su correspondiente revisión y envío; igualmente se organizó el archivo FUID para la entrega documental para su archivo, control y gestión documental. (27/06/2025).</p>
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Se logró proponer y elegir un delegado firmante del acuerdo de paz del departamento del Magdalena, para participar en las sesiones del Comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (17/06/2025).</p>
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>Se dio respuesta a la EXT 25-010313, con petición de información sobre los planes, programas y proyectos adelantados en el departamento del Magdalena, en cumplimiento de la Reforma Rural Integral – plan de acción para el año 2025. (24/06/2025).</p>

1. Número del contrato
 761 - 2025

2. Informe
 Mensual

3. Periodo del informe
 1/06/2025 A 30/06/2025

11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Se participó en la segunda jornada virtual de transferencia métodos operativos - fortalecimiento de capacidades para la empleabilidad. (6/06/2025).</p> <p>*Se participó de la jornada de equipo del mes de junio, espacio en el cual se recibe los lineamientos técnicos y operativos para el desarrollo de las actividades establecidas y determinadas por la entidad, la retroalimentación de avances y logros de metas mensuales y trimestrales. (20/06/2025).</p> <p>*Se participó en jornada circulo de la palabra. (24/06/2025).</p>
----	---	----	---

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- | | |
|--|--|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/> |

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: PEDRO JOSE NARANJO PEREZ	Nombre: CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA
Cargo:	Cargo: COORDINADOR GRUPO TERRITORIAL
Fecha 30/06/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>